

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PARIMEX S.A. CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las once horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía **PARIMEX S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas **CALERO AGUILAR PABLO PAUL**, por sus propios derechos, propietario de UNO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 1 votos; **FREDDY PILCO** por sus propios derechos en calidad de Representante Legal de la compañía **INDUSTRIAL AIRNACA**, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 799 votos; Preside la sesión el señor **CALERO AGUILAR PABLO PAUL** y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta la señor **FREDDY PILCO** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art., 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar o resolver sobre el único punto del orden del día:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2019 de la Compañía **PARIMEX S.A.**

Por Secretaría se procede a tratar el único punto de orden del día que es:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros 2019 de la Compañía **PARIMEX S.A.**

En lo que refiere a este punto, los Estados Financieros del 2019 fueron aprobados en su totalidad, motivo por el cual el Presidente Ad-Hoc concede un receso de 20 minutos para la redacción de la presente acta, concluido el tiempo de lectura se reinstala la JUNTA con los mismos asistentes, dándole la lectura del texto el cual es aprobado por una unanimidad, siendo suscrita por los asistentes en unidad de acto.



CALERO AGUILAR PABLO PAUL

Accionista



FREDDY PILCO
INDUSTRIAL AIRNACA

Accionista